



REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Interior y Policía

Año del Fomento de las Exportaciones

Comisión de Ética Pública

29 de junio del 2018

*Señores
Departamento de Ética e
Integridad Gubernamental*

Atención : **Licda. Arturina Brito**
Asunto : **Informe sobre la gestión de la CEP-MIP,
Trimestre abril-junio 2018**

Distinguidos señores:

Luego de saludarles, hacemos de su conocimiento las principales actividades llevadas a cabo por la CEP-MIP, desde el mes de marzo, hasta el mes de junio, 2018.

Una actividad importante celebrada en fecha 27 de abril, con motivo del día nacional de la Ética el 29 de abril y con la participación de la CEP, fue impartida una charla sobre los principios Éticos y Valores de los Servidores Públicos, impartida por el Lic. Jaime Camejo, RAI, del Instituto Nacional de Administración Pública INAP. Además de celebrar un cineforo sobre valores, en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos.

En el trimestre abril-junio se procedió a formular el presupuesto 2019, para la CEP, conjuntamente con la Dirección de Planificación y Desarrollo. Estuvieron presentes la Coordinadora, la Secretaria y el Lic. Cristián Fructuoso, Miembro asesor. Los miembros de la CEP, acordaron incluir los refrigerios y material gastable, además de la compra de diversos artículos promocionales para las actividades de la CEP, como lapiceros, sobrillas, llaveros Etc.

En vista de que se acercaba la conclusión del trimestre, se acordó que la Lic. Rosanda Serrano, Coordinadora de Controles Administrativos, elaborara su informe de evaluación a las calificaciones obtenidas por el MIP, en el subportal de Transparencia, haciendo las recomendaciones de lugar al Responsable de Acceso a la Información. También remitió el informe correspondiente al cumplimiento en la institución de los procedimientos de selección establecidos en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas.



De igual manera, la Lic. Amada del Rosario envió un correo masivo, sobre los principios rectores del servidor público, con la finalidad de socializar y fortalecer los valores en los servidores públicos. Otro correo masivo fue remitido sobre el valor institucional del compromiso, por el Lic. Jorge Luis Rodríguez, Coordinador de Educación.

Con el respaldo de la MAE, a sugencia de la CEP, y con el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos, fue remitida una circular en físico y digital, para recordar que el ministerio cuenta con una CEP, que está dispuesta a colaborar y aclarar cualquier duda a los servidores en el ejercicio de sus funciones.

Asimismo se remitió a todos los usuarios una capsula sobre conflictos de intereses, y otra sobre la ética en la gestión pública, para fortalecer la transparencia en nuestros servidores.

La Sra. Wanda Arias, Coordinadora de Ética elaboró un informe sobre el cumplimiento de la Ley 41-08, el cual remitió a la Dirección de Recursos Humanos.

De igual manera la MAE, envió una circular a los viceministros recordando el cumplimiento del Código de Pautas Éticas, con miras a fortalecer los niveles de transparencia de nuestros funcionarios nombrados por decreto.

La CEP, preparó un oficio de requerimiento de la copia de la Declaración Jurada de Bienes, ya depositada ante la Cámara de Cuentas, a los Gobernadores Provinciales para ser colocadas en nuestro Sub-Portal de Transparencia, en vista de que la mayoría de las Gobernaciones no cuentan con un Portal de Transparencia. En ese orden, las circulares serían entregadas a los Gobernadores a través del Lic. Roberto Cordones, viceministro para Gobiernos Locales e Intermedios.

Atentamente,


Vilma Koury
Coordinadora General



MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
COMISIÓN DE
ÉTICA PÚBLICA
SANTO DOMINGO, REP. DOM.